

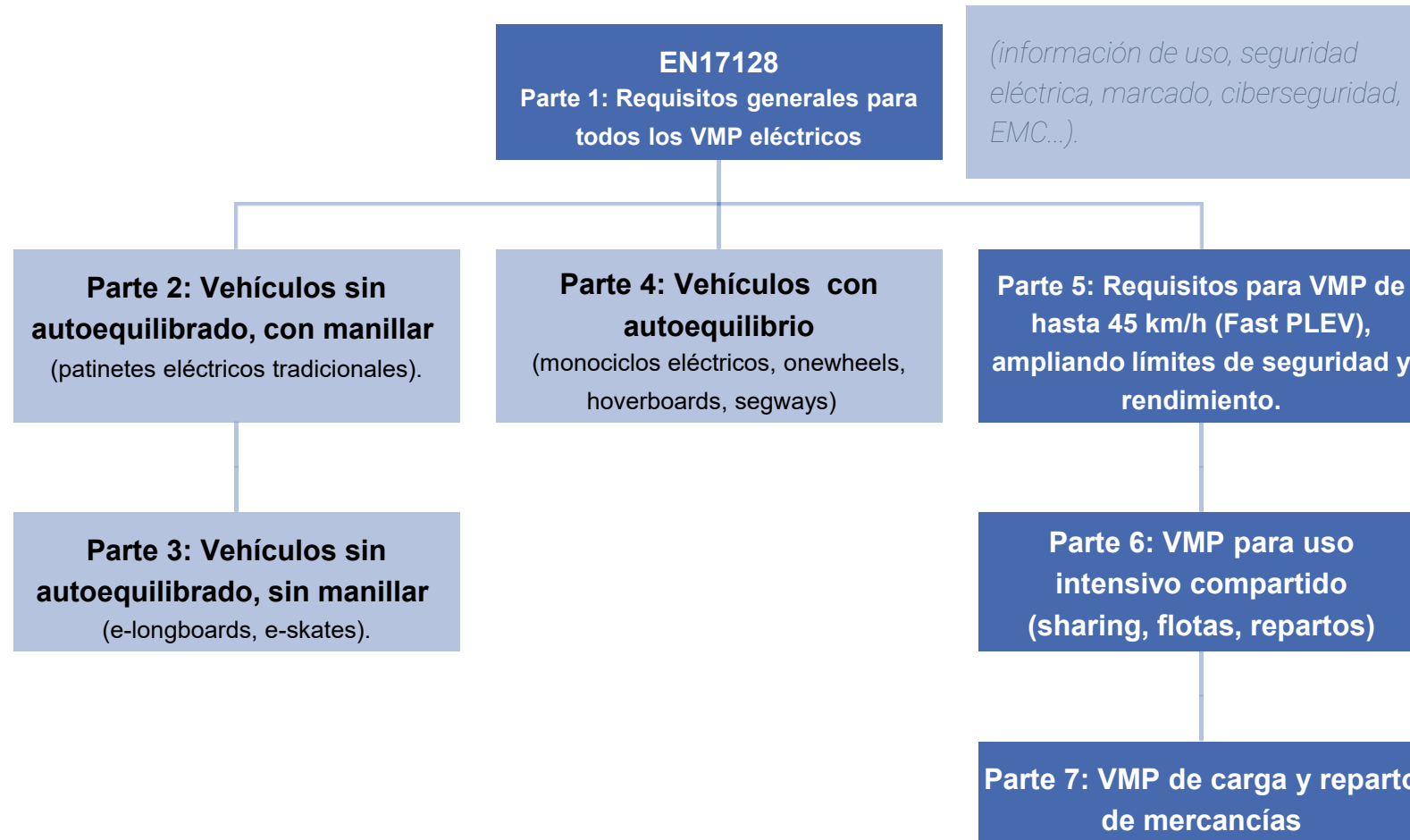
NORMAS EN DESARROLLO DE VEHÍCULOS LIGEROS

Micromovilidad eléctrica y regulación urbana: retos y oportunidades para España en Europa

Armando D. Hernández - Director Técnico de CLIME // Vocal FEVEMP
Vocal del **CTN-UNE 219** y experto español en el **CEN/TC 354/WG 4**

NORMA EN17128

AVANCES Y FUTURO



ALGUNOS DE LOS VEHÍCULOS QUE RECONOCE EL ESTÁNDAR:



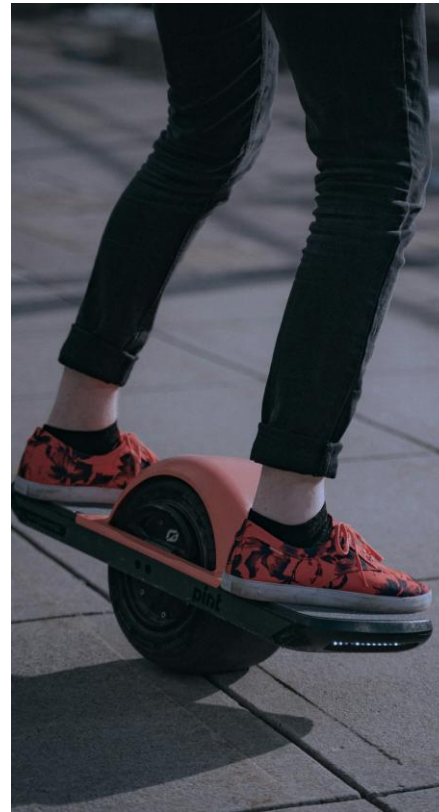
Patinetes Eléctricos

Parte 2: Vehículos **sin**
autoequilibrio, **con** manillar



E-Longboards

Parte 3: Vehículos **sin**
autoequilibrio, **sin** manillar



One-wheel

Parte 4: Vehículos **con**
autoequilibrio



Monociclos Eléctricos

Parte 4: Vehículos **con**
autoequilibrio



Segway y similares

Parte 4: Vehículos **con** autoequilibrio
Parte 6: Vehículos para uso intensivo



MONTSERRAT



EN17128: AVANCES Y FUTURO

**EL FUTURO DE LA MICROMOVILIDAD
DEBE SER INCLUSIVO E INNOVADOR,
PERO TAMBIÉN DEBE SER SEGURO.**

PROBLEMÁTICA ACTUAL: CONSECUENCIAS NO DESEADAS

Según datos de la Federación, 80% de usuarios aún usan vehículos adquiridos antes de 2024, sin certificar, funcionando perfectamente y muchas veces con calidades mejores a los actualmente certificados.

Los monociclos y VMP innovadores no son posibles de certificar en España, aunque sí hayan sido reconocidos en Europa e internacionalmente.

En 2027, los VMP sin certificar deberán dejar las vías públicas, enviando millones de vehículos a la inutilización o uso privado, desperdiciando recursos y dinero.

La moratoria hasta 2027 debe revisarse urgentemente, pues de no hacerlo, causará graves problemas ambientales y sociales, y afectará la competitividad nacional.

7,000,000



Garaje actual de VMP según el Barómetro de la Bicicleta 2024

49%



Patinete eléctrico sin certificado (pre-2024)

27%



Monociclos eléctricos y otros tipos de Vehículos de Movilidad Personal

5%



Patinete eléctrico sin certificado (post-2024)

PROBLEMÁTICA ACTUAL: CONSECUENCIAS NO DESEADAS

**LA CRIMINALIZACIÓN SOCIAL Y LA
INESTABILIDAD NORMATIVA HAN REDUCIDO LA
DEMANDA DE VMP UN 64% EN ESPAÑA EN
LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS.**



EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LA NORMALIZACIÓN

MOTOR DE CRECIMIENTO PARA LA INDUSTRIA DE LA MICROMOVILIDAD

Definir normas claras y alineadas internacionalmente

Permite a todo el ecosistema —fabricantes, start-ups y grandes empresas— competir en igualdad de condiciones, desarrollando productos seguros, innovadores y certificados que puedan comercializarse en toda Europa y el mundo.

Seguimiento técnico continuo y dinámico (observatorios, estudios y foros)

Garantizar que la regulación y la industria evolucionen juntas, adaptándose a los desafíos emergentes para impulsar la innovación, la seguridad y la calidad.

Colaboración sectorial y público-privada

La colaboración continua entre industria, gobierno, expertos y usuarios es clave para anticipar tendencias, aprovechar oportunidades y desarrollar una industria competitiva y sostenible de micromovilidad.

VENTAJAS CONCRETAS DE UNA NORMALIZACIÓN ACTIVA:

EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LA NORMALIZACIÓN



Atracción de inversión:

Un sector normativo claro y alineado con Europa atrae inversión, talento y capacidad de industrialización nacional.



Evolución y adaptación tecnológica

La normalización activa facilita la rápida adaptación de la industria a los cambios del mercado y las necesidades de los usuarios.



Innovación y competitividad:

Permite que la innovación de producto y servicio se traduzca en ventaja competitiva y empleo de calidad.



Seguridad y confianza para el usuario

Las normas bien diseñadas aseguran productos seguros y de calidad, fomentando uso responsable.



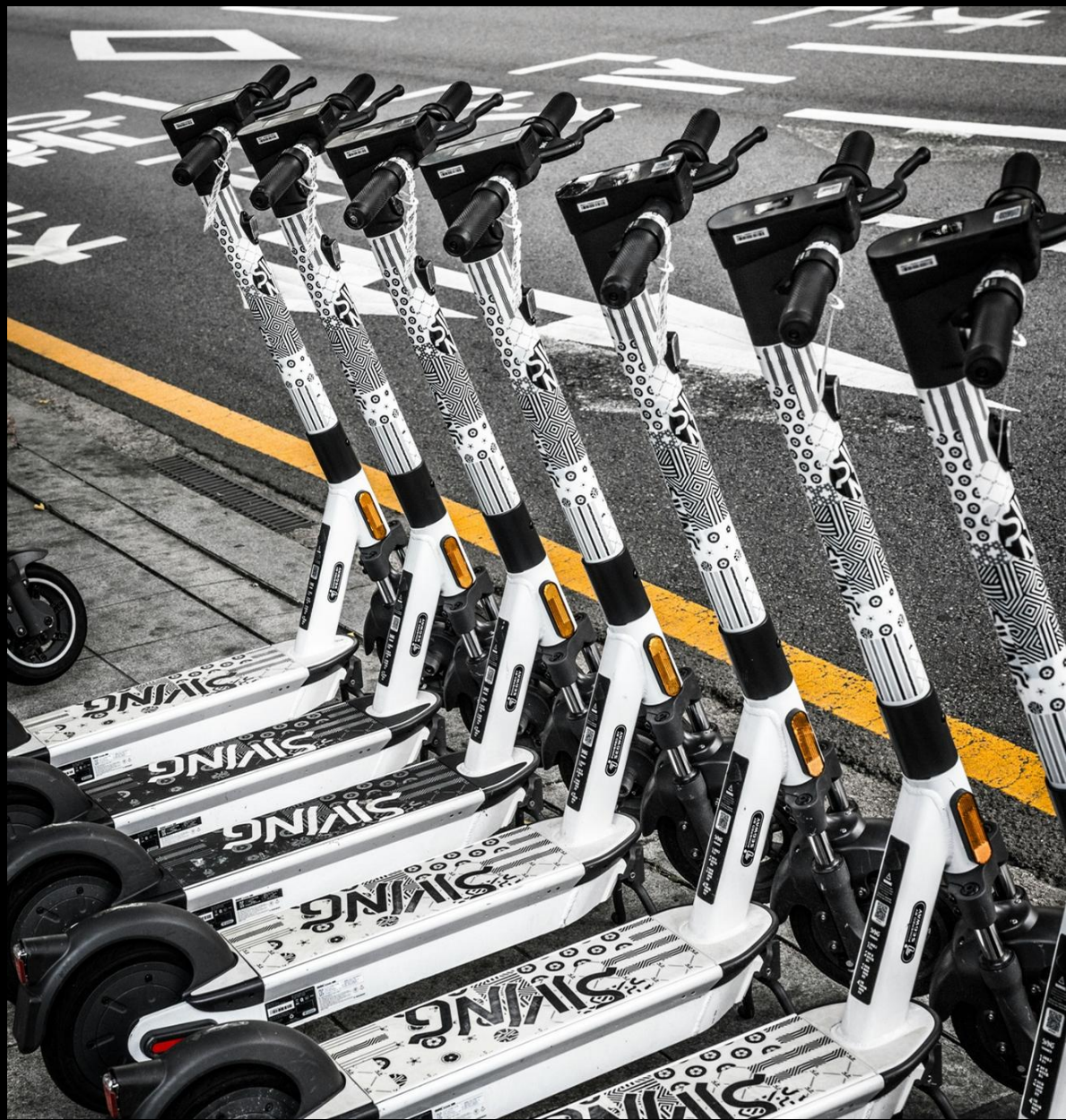
Interoperabilidad y crecimiento del mercado:

Facilita el comercio nacional e internacional, evitando que los mejores productos queden fuera por barreras locales innecesarias.



Sostenibilidad y economía circular

La normalización promueve productos duraderos y reciclables, reduciendo el impacto ambiental.



ES CRUCIAL QUE TODOS LOS ACTORES
– **FABRICANTES, USUARIOS,**
INVESTIGADORES, ADMINISTRACIÓN –
PARTICIPEN EN LOS DIÁLOGOS
TÉCNICOS DE ESPACIOS
UNIFICADORES COMO **CTN-UNE 219**

PARA CONSTRUIR JUNTOS UNA
REGULACIÓN SOSTENIBLE Y
ADAPTADA A LA REALIDAD.



ARMANDO D.
HERNÁNDEZ

DIRECTOR TÉCNICO

 clime.es

Ya conoces nuestro trabajo.

**QUEREMOS ESCUCHAR
TUS IDEAS**



www.clime.es/asociate



armando@clime.es



[@climecluster](https://twitter.com/climecluster)



[+34 635754119](https://wa.me/34635754119)



www.linkedin.com/company/climecluster